

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CARTELLA COM UNICACIONES PUBLICAS CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 31 de Marzo de 2015, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. 12 De Octubre 325 Y Veintimilla, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía CARTELLA COMUNICACIONES PUBLICAS CÍA. LTDA., con la asistencia de los siguientes socios:

- Señor Carlos Ernesto Pérez Vargas con setecientos noventa y ocho (798) participaciones de un USD \$1,00 de valor nominal cada una, equivalente al 99.75% del capital suscrito y pagado de la Compañía.
- Señor Fernando Gonzalez Cerón con dos (2) participaciones de un USD \$1,00 de valor nominal cada una, equivalente al 0.25% del capital suscrito y pagado de la Compañía, debidamente representando por el señor Carlos Ernesto Pérez Vargas con carta de autorización que se adjunta al Expediente de esta Acta.

Por decisión de los presentes, preside la Junta la señora Joselyn Yajahira Jaya Núñez, en calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretario Ad Hoc, el señor Carlos Ernesto Pérez Vargas.

El Secretario procede a realizar la lista de socios y certifica que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, razón por la cual, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

A continuación la Presidenta expresa a los presentes que el Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1) Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 2) Aprobación del Balance de Situación y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 3) Distribución de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2014.

La totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto, quedando aprobados por unanimidad la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse. Se declara instalada la sesión.

Primer punto.- Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2014:

Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2014, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente.

Segundo punto.- Aprobación del Balance de Situación y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2014:

Toma la palabra la Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance de Situación y del Estado de Resultados de la Compañía, correspondiente al año 2014; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta, aprobándose sin objeción alguna y por unanimidad.

Tercer punto.- Distribución de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2014:

La Presidente pone a consideración a los socios que las utilidades no sean distribuidas, luego de lo cual la Junta de manera unánime acepta dejar en utilidades no distribuidas el resultado del ejercicio fiscal del año 2014.

Por no tener otro punto que tratar, concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura al acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta quienes para constancia firman.

La Presidente procede a dar por terminada la reunión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, siendo las 11h30, firmando conjuntamente con socios y el Secretario que certifica.



Sra. Joselyn Yajahira Jaya Núñez
Presidente de Junta



Sr. Carlos Ernesto Pérez Vargas
Secretario Ad Hoc de Junta
Socio y en representación del socio
Señor Fernando González Cerón